

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JETAFEXPRESS S.A.

En Quito en las oficinas de **JETAFEXPRESS S.A.** ubicadas en las calles Cesar Villacres OE8-194 Y AV. Occidental siendo las 10:00 del día lunes 07 de abril del 2019 se instala la sesión de Junta General de Accionistas, que concurre el Sr. JOSE HERNANDEZ PERALTA con el 24.88% de participación, el señor SEGUNDO JAIME TATAYO TIBAN con el 25% de participación, el señor PAUL ANGEL PERALTA CACOANGO con el 23.88% de participación, el señor BARRIGA QUISHPE CARLOS RUBEN con el 0.13 % de participación, la señora BARRIGA MORALES DIANA CAROLINA con el 0.13% de participación, y una vez constatado el quórum se verifica que se encuentra presente el 74.00 % del capital pagado de la empresa y de acuerdo a los estatutos se podrá dar inicio a la Junta siempre que se encuentre el 50 % del capital pagado y se nombra al Sra. Barriga Morales Diana Carolina como secretaria de la junta.

Se trata el siguiente orden del día

- 1.- Informe de Gerente
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2018
3. Tratamiento de las utilidades del periodo informado

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día

PUNTO UNO Informe Anual del Gerente

En el año la empresa arrojo los siguientes resultados: El activo total por un valor de 16.808,58 el Pasivo 3.101,08 Patrimonio 13.705,50 Las ventas del año alcanzaron el valor de 251.000,73 Costos y Gastos 244.947,30 utilidad Bruta del ejercicio de 6.053,43 menos el 15% participación de trabajadores 908,01 se dispone de una utilidad neta de 5.145,42

Esperamos que en el 2019 la situación económica del país mejore y nuevamente podamos posesionar a la empresa en una de las mejores de transporte pesado a nivel nacional y creo que si lo lograremos ya que tenemos los elementos para hacerlos y cada día estamos haciendo lo posible para salir adelante y creemos que con la Gerencia General, Presidencia, Accionistas, empleados y demás colaboradores sacaremos adelante a la empresa.

Tomando en cuenta la experiencia del año anterior esperamos que este año los resultados sean más favorables y finalmente, agradezco a todos quienes confórmanos **JETAFEXPRESS S.A.** Por el trabajo arduo en el año transcurrido.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2018

Los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias se los ponen a consideración de la junta General de Accionistas, la cual aprueba por unanimidad y se dispone que se proceda a presentar a las entidades de control como es el SRI y la Superintendencia de Compañías

PUNTO TRES.- Tratamiento de las utilidades del periodo informado

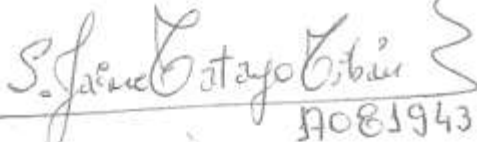
Toma la palabra el Gerente de la empresa y propone que las utilidades del ejercicio 2018 se acumulen para una futura capitalización de las mismas

Y que las utilidades acumuladas se procedan a realizar la reserva legal según dispone la Ley de Compañías

Se pone a consideración la moción que es aprobada por unanimidad por los socios

Sin más puntos a tratar se levanta la Junta siendo las 12:30 horas.

Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a la Junta.


1708194319

TATAYO TIBAN SEGUNDO JAIME
ACCIONISTA Y PRESIDENTE


1713704086

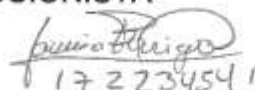
PERALTA CACOANGO PAUL ANGEL
ACCIONISTA Y GERENTE



HERNANDEZ PERALTA JOSE
ACCIONISTA


170625654-0

BARRIGA QUISHPE CARLOS RUBEN
ACCIONISTA


1722345418001

BARRIGA MORALES DIANA CAROLINA
ACCIONISTA Y SECRETARIA DE LA JUNTA